

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 14 de julio de 2025

OPEMTAR, S. DE R.L. DE C.V.

Partida 1,2,3,4,5,6,7.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-GCRP-AD-NAC-08-2025** cuyo objeto es la contratación del **Servicio de Mantenimiento al Sistema Hidroneumático de la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 16 al 23 de junio de 2025, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 03/06/2025 al 17/07/2025, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

No hay deductivas aplicables en el presente periodo

No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo

C.P. Julia Aviña Amattón
Subgerenta de Administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular

Fecha: Mérida Yucatán a 14 de julio 2025